

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185109
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 17-06-2013 17:43:07
Número Licitación : No aplica
Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-677-CM13

SEÑOR (ES) : SURTI VENTAS LIMITADA	A Sr (a) : Gastón Roa
DIRECCIÓN : Las Hortensias N. Cerrillos 900	FONO : 56-02-8206454
RUT : 76.462.500-5	FAX : (02)(56)8206440
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PAÑALES ADULTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-28185109	DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102306	Panales para adultos	10		(541093) PANALES ADULTO COTIDIAN PLUS GRANDE BOLSA DE 8 UNIDADES 511381	(541093) PANALES ADULTO COTIDIAN PLUS GRANDE BOLSA DE 8 UNIDADES; Código: 51271 X 20;Región : RM	55.800,00	0,00	0,00	558.000

Neto	\$ 558.000
Dcto.	\$ 5.580
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 552.420
19% IVA	\$ 104.960
Total	\$ 657.380

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 200 PAQUETES DE PAÑALES ADULTOS, SEGUN MEMORANDUM N°681 DE FECHA 04/06/2013 DE DIDECO. DESPACHO A BODEGA DE EMERGENCIA UBICADA EN CALLE MANSO N°1020. MELIPILLA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>